

# COMUNICADO DE PRENSA

## **Encuesta Continua de Empleo**

# En el primer trimestre del año la tasa de desempleo fue de 10,1%

- Este valor comparado con el primer trimestre del año anterior, refleja que las cifras se mantienen cerca del 10%.
- En las actividades de comercio y reparación la tasa de ocupación disminuyó respecto al mismo trimestre del año 2014.

Durante el primer trimestre del año 2015 (Enero a Marzo), la Encuesta Continua de Empleo (ECE) arrojó una tasa neta de participación laboral nacional de 61,8%, lo que representa una disminución de 1,8 puntos porcentuales (pp) al compararla con el mismo período del año 2014.

La tasa neta de participación para los hombres y mujeres fue de 74,9% y 48,4% respectivamente; mientras para las mujeres se mantiene la misma participación, en el caso de los hombres disminuyó en 2,0 pp de forma interanual, lo que incide en la caída en la tasa de ocupación total.

La población ocupada a nivel nacional fue 2,05 millones de personas, lo cual conlleva una tasa de ocupación nacional de 55,6% que disminuyó 1,9 pp respecto al primer trimestre de 2014. Por sexo, los 1,27 millones de hombres ocupados arrojaron una tasa de ocupación que se situó en 68,3%, disminuyendo 2,3 pp. Por otro lado, las 783 mil mujeres ocupadas reflejaron una tasa de ocupación de 42,6%.

#### **DESEMPLEO SE MANTIENE**

En el primer trimestre de 2015, alrededor de 232 mil personas se encontraban desempleadas. La población desempleada respecto al mismo trimestre del año 2014 permaneció invariante, tanto en los hombres como en las mujeres.

A nivel nacional, la tasa de desempleo se situó en 10,1% en este primer trimestre, para los hombres este indicador fue 8,8% y para las mujeres 12,3%. Por zona de residencia no se dio cambios en el desempleo, la tasa de desempleo urbana fue 10,3% y la tasa rural fue 9,7%.

A la dificultad de conseguir trabajo se suma el subempleo, es decir, aquellas personas que trabajan menos de la jornada laboral completa pero desean trabajar más horas. El porcentaje de personas ocupadas afectadas por subempleo se estimó en 12,9% en este trimestre, manteniéndose

invariante respecto al primer trimestre del año 2014. Para los hombres este porcentaje fue 10,5% mientras que para las mujeres 16,9%. Para ambos, el subempleo mostró mayores niveles con respecto al mismo trimestre del año previo.

#### AUMENTO DE POBLACIÓN OCUPADA EN ALGUNOS SECTORES Y DISMINUCIÓN EN OTROS

Aunque la población ocupada total se mantuvo entre el periodo enero-marzo de 2014 y de 2015, las actividades de agricultura, ganadería y pesca registraron un aumento interanual de 54 mil personas ocupadas. Además, creció la ocupación en actividades de industria manufacturera en 40 mil personas.

Por su parte, las actividades de comercio y reparación de vehículos sufrieron la mayor disminución de ocupados entre el primer trimestre de 2014 y 2015, al registrar 73 mil personas menos en esta actividad. Asimismo, se dio una menor ocupación en las actividades de transporte y almacenamiento, con 21 mil ocupados menos.

### 929 MIL PERSONAS ESTÁN EN SECTOR INFORMAL

En el primer trimestre de 2015 el porcentaje de ocupados con empleo informal<sup>1</sup> fue 45,3%, esto es cerca de 929 mil personas. Por sexo, 43,1% de los hombres ocupados tenían empleo informal (547 mil personas), mientras para las mujeres este valor fue de 48,8% (382 mil personas).

Según la posición en el empleo, del total de ocupados informales 540 mil eran dependientes (personas que trabajaban para un patrón, empresa o institución), lo que significa que del total de ocupados dependientes 33,7% se encontraban en un empleo informal. Por otro lado, 388 mil ocupados independientes tenían un empleo informal, representando 86,5% de informalidad con respecto al total de este grupo.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El empleo informal comprende el total de empleos que cumplen, según la posición en el trabajo de la persona, las siguientes características: i) Personas asalariadas que no están inscritas en la seguridad social a través de sus patrones, ii) Ayudantes no remunerados, iii) Trabajadores por cuenta propia y empleadores que tienen empresas no constituidas en sociedad (no están inscritas en el Registro Nacional de la Propiedad y no llevan una contabilidad formal).